



DELLO QUINTO. VEINTE  
SEIS Y VEINTI NUESTRO  
SETECIENTOS Y OCHO  
TRES Y SETE.

que tras de las elecciones y de sus meritos y de su consideracion  
de la obediencia con el respeto deudo y mere  
monia y ostentada, y mandaron se guarde cumpla  
y se cumpla como se prebiere.

Para la eleccion de Maestre de la hermandad en el  
estado de hijos dalgos y no aver conformidad nom  
bro cada uno y capitular el suyo en esta forma  
- El s.º don Miguel Manuel Albarez fax. nombre por  
Maestre de la hermandad en el estado de los hijos dalgos  
y de su año a esta eleccion a don Juan Teller fax  
hijo de don Pedro

- El s.º don Santos de guerra fernandez nombre y tal de  
calle de la hermandad a don Manuel chico de Guzman  
- El s.º don Pedro chico de Guzman nombre a don Juan  
chico de Guzman

- El s.º don Juan Perez fax. nombre a don Diego Alvarado  
Sopena

- El s.º don Joseph Rodriguez de quiro, nombre a don  
Juan chico de Guzman

- El s.º don Pedro Gregorio Albarez, nombre a don Juan  
Gerardo Albarez fax.

- El s.º don Blas y dalgos nombre a don Juan de Leon  
yora Aguado

- El s.º don Juan Perez Alvarado nombre a don Juan  
Alvarez fax. hijo del don s.º don Miguel Man  
- El s.º don Pedro chico de Guzman Alvarado nombre  
a don Miguel Lopez Garza

La banda formada nueve redulidos con los nom

